

Informe de Actividades Agosto 2025

Sololá 29 de agosto de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-309-2025-029
2. Nombre: Krisna Fabiola Julajuj López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:



No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la realización de monitoreo de gobernanza en SAN, identificando aspectos a mejorar según resultados obtenidos.
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en el desarrollo de la reunión de la COMUSAN, para verificar el avance de acciones contempladas en el POA-COMUSAN
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la recopilación de información y elaboración de Sala Situacional del instituciones que laboran en el municipio asignado.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en el cumplimiento de actividades que contribuyen a la SAN programadas durante el mes de agosto.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en el desarrollo del tema con enfoque SAN dirigido a personal de otras instituciones
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la capacitación dirigido a mujeres del sector Cementerio para la prevención de enfermedades.

7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la realización de charlas educativas a familias para la prevención de la desnutrición.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la dotación de insumos básicos a familias vulnerables o en infra-subsistencia para mejorar sus sistema de vida
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la inducción a director de OMSAN para la buena coordinación y ejecución de actividades futuras.
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en el desarrollo de monitoreo de refacción escolar en Escuelas Oficiales del municipio que brindan reacción servida.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá en la elaboración de informe de resultados de COMUSAN-COCOSAN correspondiente al segundo cuatrimestre.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá promoviendo y coordinando acciones en distintas actividades a nivel departamental, municipal y comunitario

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1722 70359 0713
Krisna Fabiola Julajuj López
Trabajadora Social
 Colegiado No. 45,313

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____